Se reunió anoche la Junta Ejecutiva Radical

Se discute el Reglamento para la reorganización del Partido. — Una hora y media se habló estérilmente

A las 22.30 entró a sesionar anoche la Junta Ejecutiva del Partido Radical. Preside el doctor Estanislao M. López y actúan de secretarios los doctores Antonio Habichayn y Pío Pandolfo, estando presentes los miembros señores Francisco Beristain, Araya, Grassi, Caminos, Ocampo, Ferri Larrechea, Nogués, Beristain (S.), Hernández y Bossano Ansaldo.

Ausentes, con aviso, Menchaca y Pigneto y sin aviso Villarruel y Mendieta e imposibilitado Miguel Angel Cello.

El presidente doctor López hace presente que la comisión especial para redactar el proyecto de reorganización, compuesta por los doctores Julio Busaniche, Francisco Caminos y Espiro Larrechea lo habían formulado, pero que también había redactado otro la Junta de Rosario, éste de acuerdo a las instrucciones enviadas por la Junta Nacional.

El doctor Caminos manifiesta que, en efecto la comisión de la cual él formaba parte, por la premura del tiempo, no había podido tener en cuenta esas instrucciones.

El presidente solicita se resuelva cuál debe considerarse. Se establece que sea el de Rosario, leyéndose previamente las instrucciones de referencia, que están ajustadas al decreto del gobierno provisional.

Luego se aprueba en general el proyecto.

Al tratarse en particular el artículo primero en que se establece que la reorganización deben efectuarla los candidatos a legisladores provinciales y los a electores de gobernador y vice, se agrega que en caso de renuncia o ausencia de alguno de esos miembros, la Junta Ejecutiva designará el reemplazante.

El artículo 2º. dice que las Juntas Departamentales deberán constituirse en la Capital y cabeceras de departamentos dentro de las 48 horas que se les comunique esta resolución. Estas Juntas designarán dos encargados y dos suplentes para efectuar la inscripción en el lugar que aquellas designen y dentro de un horario conveniente.

El artículo 3º. es de detalle y se aprueba, así como el 4º. y 5º. con pequeñas modificaciones.

Sin observación se aprueban los artículos 6, 7, 8, 9, 10 y 11 y al llegarse al 12 en que se establece que todas las elecciones se harán por voto directo y secreto de los afiliados, se suscita una prolongada discusión en que toman parte Araya, Nogués, Larrechea, Grassi y Pandolfo.

Araya y Grassi sostienen la inconveniencia del voto directo para elegir delegados a la convención nacional y diputados al Congreso.

También recuerda Araya que de acuerdo al decreto del gobierno provisional debe establecerse una cuota mínima a los afiliados para tener derecho al voto, como lo hacen los socialistas y lo impone el decreto referido.

Pandolfo hace notar que eso ya lo establece la Carta Orgánica, la cual estipula un mínimo de 5 pesos anuales, que Larrechea solicita se haga efectiva en 10 cuotas, pudiéndose votar al sufragar la primera.

Vuelve a salir a discusión lo del voto secreto para elegir diputados nacionales y delegados a la convención nacional.

Después de una hora y media en que Nogués habla de caciques y tarados que han venido usufructuando al partido radical, el doctor Habichayn hace notar que el decreto del gobierno provisional no habla de voto directo para aquellas elecciones y sí para la organización del partido en el orden provincial.

Caminos dice que él votará únicamente lo que sea extrictamente exigido por el decreto, dejando lo demás del gobierno partidario en la forma que lo establece la Carta Orgánica.

Prevalece esta opinión y después de muchos proyectos de remiendos al artículo 12, éste queda con que se harán las elecciones por voto directo, únicamente para constituir los comités seccionales, de distritos, juntas departamentales y convención provincial, agregándose que no se podrá hacer elección de candidatos a diputados nacionales, sin antes ser aprobada la plataforma del partido.

Se había perdido un tiempo precioso y la Junta quedaba reunida a las 2 de la mañana, cuando nos retiramos.

16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

(PORTE PAGADO) Año XXI — N.º 7895 Santa Fe, Domingo 23 de Agosto de 1931

TELEFONOS: Redacción: U. T. 5937 — S. S. 11963
Administ.: U. T. 2114 — S. T. 11870

No tiene precedentes la catástrofe de China

AMPLIARASE La CONVOCATORIA De ELECCIONES

MILLONES DE FAMILIAS HAN QUEDADO SIN AMPARO, LLEVANDO LA INUNDACION EL TERROR Y LA MUERTE A TODAS PARTES

No hay memoria de una inundación de consecuencias tan trágicas

HANKOW, 22.—El nivel del Río Yangtzé ha alcanzado en este puerto cerca de 53 pies, lo que equivale a 14 más de las mayores alturas conocidas en tiempos de inundación.

Más de nueve mil millas cuadradas están anegadas por el río Hwaiho, afluente del Yangtzé, pudiéndose decir que están sumergidas las provincias de Sonan, Anhwei y Kiangsu

HAMKOW, 22. — Teniendo en cuenta que el sitio de la inundación comprende una parte de la China donde es mayor la población relativa, puede darse una perfecta idea de la magnitud de la catástrofe, que por sus consecuencias desastrosas no tiene precedentes.

Se calcula en más de 30 millones de personas, las que han quedado sin hogar, y si se tienen presente las enfermedades provocadas por el estado climatológico reinante, basta para imaginarse las proyecciones de terror y muerte que ha llevado en si el desborde de los ríos.

Las familias huyen despavoridas hacia el Sur corridas por la inundación, registrándose las escenas más dolorosas. En las ciudades donde son recibidas se les distribuyen alojamiento con la mayor solicitud y el gobierno ha decretado varios créditos para socorro de los damnificados.

DOSCIENTOS MILLONES DE ECONOMIA

En el Presupuesto

(Austral)

Buenos Aires, 22. — Las economías introducidas en el Presupuesto de la Nación, que será dado a conocer dentro de pocos días, alcanzan a unos 200 millones de pesos moneda nacional.

YA ESTA DECIDIDA LA AMPLIACION DE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR PRESIDENTE Y VICE EN LA FECHA DEL 8 DE NOVIEMBRE

Aparecerá el decreto, el lunes o el martes

BUENOS AIRES, 22.—De fuente oficiosa se anuncia que ya está decidido y hay criterio definitivo en la cuestión de las elecciones de Noviembre, que serán ampliadas a las de Presidente y Vice de la Nación.

El decreto respectivo aparecerá el próximo lunes, o, a más tardar, el martes, y se mantiene el propósito consabido de que dicho acto eleccionario se realice el día 8 del mes de noviembre.

El anuncio de tal noticia ha causado la satisfacción que es de suponer en los círculos políticos, máxime si se tiene presente que había cobrado cierto cuerpo de credulidad el aplazamiento de las elecciones de que se hablaba en estos últimos días. No solamente no se aplazarán, sino que es asimismo resolución del gobierno provisional, que, conjuntamente con el decreto de convocatoria, aparezca otro de levantamiento del estado de sitio en todo el país a fin de que los partidos puedan realizar su propaganda con el máximum de garantías y entera libertad.

Se cree que para el 8 de septiembre, en cuyo día será levantado el estado de sitio, todas la agrupaciones políticas se habrán puesto ya de acuerdo con las exigencias de la reglamentación decretada por el Gobierno.

SE ESPERA LA RENUNCIA DE MAC DONALD

(Austral)

Londres, 22. — A consecuencia de la crisis económica, se hace insostenible y se espera de un momento a otro la renuncia del gabinete de Mac Donald.

Mañana llegará a ésta el rey Jorge, y ello se toma como un índice de que ha llegado a su último extremo la situación del gobierno, creyéndose que la crisis sobrevendrá mañana mismo también.

Presentada la renunia de Mac Donald, es opinión generalizada que se formará un gabinete de coalición que presidiria el dirigente conservador Sir Stanley Baldwin, figurando como canciller del tesoro Lloyd George.

La policía ha tenido que disolver algunos grupos de curiosos que se habían situado en las inmediaciones de la residencia del primer ministro Mac Donald.

A última hora el gobierno dió a publicidad el siguiente comunicado: "El Gabinete está dando los toques finales al programa cuya aplicación espérase solucionará la situación. Los miembros del gobierno se reunirán mañana para tomar conocimiento de lo resuelto".

De una sedería se llevaron géneros por valor de más de treinta y cinco mil pesos

Austral

BUENOS AIRES, agosto 22— En pleno centro, en la calle Corrientes, audaces ladrones entraron en la última madrugada, en una sedería, llevándose géneros por valor de 35.000 pesos.

Los cacos penetraron en el establecimiento por un tragaluz, después de violentar las puertas de una casa vecina. Los dueños de la sedería se dieron cuenta del robo esta mañana, al ir como de costumbre, a las 8 horas, para dedicarse a sus actividades diarias.

Personal de investigaciones busca a los autores, teniéndose al parecer una pista para dar pronto con ellos.

CONTINUA EL DESARME EN TODA ESPAÑA

La agitación católica en el Norte

(Austral)

MADRID, 22. — En las provincias del Norte continúa la agitación de los elementos católicos en contra de las últimas decisiones del Gobierno. Ha llegado a Bilbao el crucero de la armada española "Patria".

SEVILLA, 22. — Como ya antes se hizo en e lnorte de la Península, se ha iniciado en la región andaluza el desarme de los obreros campesinos, creyéndose que con esta medida se evitarán toda clase de movimientos disolventes.

OTRO DETENIDO

El Sr. José Zamora

Ayer fué detenido el señor José Zamora.

Esta detención, como las que hemos dado cuenta en la edición de ayer, obedece a órdenes del Gobierno Provisional de la Nación.

PARTIO DE CORDOBA HACIA SALTA EL NUEVO APARATO PARA LA SEÑORA STEFFORD

Austral

CORDOBA, agosto 22 — Esta mañana levantó vuelo rumbo a Salta, el avión "Chingolo II" que tripula el piloto Debussy. La aviadora señora Stefford, que debió interrumpir su vuelo debido al accidente ocurrido anteayer en Cerrillos, continuará su jira aérea con el nuevo aparato, que le facilita el señor Debussy.

En el aterrizaje que hizo en ésta el avión aludido, sufrió algunos desperfectos que le fueron reparados de inmediato.

FUE OPERADO DE APENDICITIS

LONDRES, agosto 22 — En el castillo Balmoral y en presencia de los reyes, fué sometido hoy a una operación de apendicitis el Duque de Glouscester. La intervención quirúrgica resultó exitosa.

Quiso renunciar el subprefecto de Policía, Tte. Cnel. Rodríguez

ACCEDIO A CONTINUAR EN EL PUESTO, PERO LUEGO PRESENTO LA DIMISION CON CARACTER INDECLINABLE

Austral

BUENOS AIRES, agosto 22 — Esta mañana, sin que nada lo hiciera esperar, celebró una conferencia con el Ministro del Interior el Subprefecto de Seguridad teniente coronel H. Rodríguez, después de la cual se vino a saber que había presentado éste la renuncia de su cargo.

El ingeniero Pico pidió al teniente coronel Rodríguez que continuase al frente del cargo que le había confiado el Gobierno Provisional, pero éste insistió en su deseo de alejarse del puesto, y más tarde reiteró su decisión de abandonar el cargo, actitud que ha tomado con carácter indeclinable.

Los motivos de la dimisión del teniente coronel Rodríguez no han trascendido al dominio público, y por ello se tejen comentarios de todas clases sobre cuáles pueden ser las verdaderas causas. cia de su cargo.

ZARPARON RUMBO A B^{s}. AIRES

Los cruceros argentinos

(Austral)

BARCELONA, agosto 22 — Hoy zarparon de este puerto con rumbo directo a Buenos Aires, los cruceros argentinos "Almirante Brown" y "25 de Mayo".

Numeroso público acudió al muelle, dispensando a las tripulaciones una afectuosa despedida.

NUEVAMENTE HA BAJADO EL VALOR DE NUESTRA DIVISA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 22 — Las cotizaciones del día señalaron para nuestra divisa un pequeño descenso con razón al dólar, siendo más pronunciado con respecto a la lira y la peseta.

Al cerrar el mercado la tabla de cambios era la siguiente:

LIBRA	17.38
DOLLAR	357.84
FRANCO	14.03
LIRA	18.72
PESETA	31.79

Se tributará hoy una gran recepción a la llegada del pequeño yate "Ingrid"

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 22— Algunos buques de ultramar que se han cruzado con el yate "Ingrid" comunican radiotelegráficamente, que la pequeña embarcación navega sin novedad, rumbo a esta capital.

Se espera, que mañana a las 15 horas, como tiene su capitán anunciado, llegará el "Ingrid" a Puerto Nuevo, donde se le tributará una recepción singularmente entusiasta, que ha de alcanzar contornos excepcionales.

ASEGURASE QUE R. AMADEI JUGARA POR N. OLD BOYS

ROSARIO, 22 — Nos acaban de asegurar que el ex centro-half de Gimnasia y Esgrima de ésa, Rafael Amadei, acaba de firmar el respectivo contrato para actuar con Newell's Old Boys de esta ciudad.

Hace tiempo que se venían haciendo las gestiones pertinentes, y, al fin, se lo ha logrado convencer.

LA RENOVACION DE LOS DIRIGENTES EN LOS PARTIDOS, DANDO LUGAR A LA JUVENTUD, ES ALGO INDISPENSABLE EN ESTOS MOMENTOS

Conocida es la frase aquella de que "nada aprendieron los borbones en el destierro". De nuestra política nacional y lugareña, puede decirse lo mismo. No precisamente de la política, sino de los políticos.

En esta hora de confusionismo, vemos, con un poco de pena, cómo se desenvuelven los partidos políticos argentinos. No varían en un ápice, ni los procedimientos, ni sus propósitos. Y para que nada marque una discrepancia todos tienen a su frente las mismas personalidades de hace veinte años. Los que en aquelos tiempos eran mozos llenos de entusiasmos, de sanos lirismos, de amor por lo bueno y lo bello, no se consideran envejecidos, no obstante haber corrido todas las tormentas y recogido enseñanzas buenas y malas.

Sus ideas, las mismas de los tiempos pretéritos, siguen pesando en las agrupaciones como piedras sobre cuerpo inerte.

Paseemos la mirada por todas las agrupaciones y encontraremos siempre las mismas figuras. La juventud no tiene acceso a los cuadros directivos, se les cierra el paso y déjasele en la puerta.

El radicalismo prometió renovarse, inyectar en su organismo sangre nueva, pero todo no pasó de buenas palabras. Los hechos dicen lo contrario. Y ahí están esos galones, cada uno con sus aspiraciones, con sus debilidades, hasta con sus [illegible] estableciéndose unos a otros.

Y lo mismo ocurre en sus rivales. Por eso no ha sido extraño el grito de alarma lanzado entre los conservadores por los doctores Bustillo y Morrone, al señalar como un imperativo la democratización de sus cuadros partidarios.

Dentro del socialismo, por causa idéntica, se produjo la escisión y trajo como consecuencia el socialismo independiente, en donde tuvo cabida la parte juvenil de la agrupación primitiva.

De ahí este confusionismo, esta marcada desorientación política que se ve en el país. Solamente un hombre — el doctor Lisandro de la Torre, digámoslo en justicia — ha tenido la visión clara de lo que el país anhela.

Los dirigentes no comprenden que los jóvenes de dieciocho y veinte años de 1912, cuando se dictó la ley Sáenz Peña, hoy son hombres a quienes les corresponde tomar la vanguardia, exponer el pensamiento de las nuevas generaciones, empuñar el timón de los partidos.

Analícese el radicalismo santafecino y se verá que siempre estamos girando alrededor de tres o cuatro nombres, como si fuera de ellos ya no hubiera pensamiento, ya se agotara toda la savia partidaria.

La juventud es idealista y sin experiencia, se dice ¿y quien si no la juventud ha dado vida y nervio a los partidos? Está bien que no se excluya a los ciudadanos cargados de méritos y aun sacrificios, pero es indispensable una renovación de valores, en donde solo brille la luz del bien público. Aquellos podrán ser muy útiles con sus consejos, pero su hora ya ha quedado atrás. Han dado además cuanto el pueblo pidió de su capacidad.

Tal es la opinión general, que ve como se cristaliza la dirección de los partidos y por no cambiar métodos arcaicos se encuentran en situaciones sin salida. La juventud, con la agilidad que le presta su optimismo procedería de distinta manera posiblemente y daría a la república días mejores.

La ancianidad, o el pasado, es conservador por temperamento, mientras que la sangre nueva es renovación y es avance, aspiración noble de los pueblos libres y democráticos.

LAS ELECCIONES COMUNALES DE ESTA PROV.

Terminó anteayer el período de tachas

El viernes último terminó el período fijado para recibir las tachas para la formación de padrones, con destino a las elecciones comunales de esta provincia.

Las Juntas de Mayores Contribuyentes deben reunirse del 1o. al 20 del corriente mes, día en que comenzará la inscripción para formar el padrón electoral, debiendo continuar los cinco domingos o feriados consecutivos, de acuerdo a lo dispuesto por el decreto respectivo del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 3.46.

En consecuencia, el río bajó 4 centímetros.

El calado del tramo Santa Fe.

DATOS DEL CORREO

El calado admisible del Puerto era de 24' pies 3" pulgadas.

Rosario, era 21' pies.

Corrientes: 2.26; bajó 4 ctms.
Itá Ibaté: 0.96; id. 6 id.
Ituzaingó: 0.78; id. 2 id.
Pto. Aguirre: 5.94; id. 8 id.
Posadas: 0.81; id. 4 id.

INSPECCION NAC. DE ESCUELAS

AUTORIZACION PARA CREACION DE ESCUELAS LAINEZ

Se ha pedido autorización al Ministerio de Instrucción Pública para crear las siguientes escuelas: La [illegible], departamento San Cristóbal, 50 niños, casa gratis Dr. Eduardo Alemán.

Campo San Ignacio, distrito Aguará, San Cristóbal, 50 niños, casa que construyen los vecinos en terreno donado por Victorio Hischier.

Colonia distrito San José de la Esquina, departamento Caseros, 100 niños, casa Nazareno Bruzza.

Campo Martelli, distrito Bombal, departamento Constitución, 80 niños, casa Pablo Costa.

Estancia San Antonio, distrito Romang, departamento Castellanos, 60 niños, casa construida ex profeso con planos oficiales por la Suc. Bosero.

UNA IMPORTANTE DECLARACION DEL DR. LISANDRO DE LA TORRE

No es demócrata progresista

Entrevistado el doctor Lisandro de la Torre por un diario de Córdoba ha declarado lo siguiente:

"Yo no soy de ninguna manera un representante del Partido Demócrata Progresista, y tampoco soy su candidato. Me he retirado de la política, no por una impulsividad, sino por consideraciones personales largamente reflexionadas, y nunca he modificado mi situación de desterrado voluntario de la vida política argentina.

"Por las mismas razones por [illegible] no quise aceptar una [illegible] en el gabinete constituido por el presidente provisional, teniente general Uriburu, después de la revolución de septiembre, no quiero retornar ahora a la actuación política que ya he abandonado.

"Después de algunos días de estada en la Capital Federal me voy al campo, porque es actualmente mi única preocupación, y en el cual, solamente, puedo crear algo...

"Lo restante, la política, los partidos, el gobierno, no me interesan. La pasión de un tiempo está muerta en mi espíritu, y yo no creo en la resurrección de los muertos..."

EL PRESIDENTE DE LA S. RURAL DE RECONQUIS.

Realizó gestiones ayer en la Casa de Gobierno

El Presidente de la Sociedad Rural de Reconquista señor Amaro Itig, estuvo ayer en la Casa de Gobierno, donde realizó diversas gestiones ante el ministro de Gobierno y el de Instrucción Pública.

Al doctor Guerra Allende, le solicitó un subsidio de 5.000 pesos con destino a aquella Sociedad Rural, para realizar la Exposición Anual. El ministro le manifestó que le era imposible acceder, puesto que las partidas correspondientes se encontraban agotadas.

En la entrevista sostenida con el doctor Reynaldo Pastor, gestionó el abovedamiento del camino que une las localidades de Víctor Manuel y Carmen Gálvez, distrito Colmena.

Departamento Provincial del Trabajo

Multas aplicadas

Por infracciones cometidas a la Ley 11.544, la Dirección del Departamento Provincial del Trabajo aplicó las siguientes multas: Julio Golbert, $ 60; Sociedad Tabes Manessmann, $ 40; Arturo Pons, $ 20.

Conferencias sobre leyes del Trabajo.

El Sub-inspector señor Leonidas Loza, desde hace varios días se encuentra en el Dep. Gral. López, está dando conferencias en el mismo sobre aplicación y conocimiento de las leyes del trabajo, por orden superior.

Sociedad Rural de Rafaela

EXPOSICION NACIONAL DE GANADERIA E INDUSTRIAS; CONCURSO DE VACAS LECHERAS Y CONCURSO DE GANADOS GORDOS A INAUGURARSE EL VEINTICINCO DE OCTUBRE

Nómina de los premios particulares a discernirse en la 25a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias, 10 Concurso de Vacas Lecheras y 13 Concurso de Ganados Gordos, que la Sociedad Rural de Rafaela, celebrará durante los días del 25 de octubre al 1o. de noviembre próximo:

EQUINOS. —

Premio "Gobierno de la Provincia", medalla de oro, al mejor reproductor macho para silla.

Premio "Sociedad Rural de Santa Fe", medalla de oro, al mejor reproductor macho de tiro liviano.

Premio "Sociedad Rural Argentina", medalla de plata dorada al mejor padrillo de tiro pesado.

OVINOS. —

Premio "Ministro de Agricultura de la Nación", plaqueta de plata dorada, al mejor reproductor ovino de la raza Hamphire Down nacido en la zona.

PORCINOS. —

Premio "Ministro de Agricultura de la Nación" plaqueta de plata dorada, al mejor reproductor porcino de la raza Duroc Jersey, nacido y criado en la zona.

CONCURSO DE VACAS LECHERAS. —

Premio "Sociedad Rural Argentina", medalla de plata, a la vaca que obtenga mayor número de puntos, por su producción, de la clase A.

Premio "Sociedad Rural Argentina, medalla de plata, a la vaca que obtenga mayor número de puntos, por su producción de la clase B.

Premio "Sociedad Rural Argentina", medalla de plata, a la vaca que obtenga mayor número de puntos, por producción, de la clase C.

Premio "Asociación Argentina Criadores de Shorthorn", a la vaca o vaquillona Shorthorn, inscripta, de mejores características de raza y rinda mayor cantidad de leche.

Premio "Alfa Laval", una copa, a la mejor vaca lechera de cualquier raza.

Premio "Centro de la Industria Lechera", una medalla de oro, a la vaquillona que obtenga mayor cantidad de grasa butirométrica.

Premio "Gobierno de la provincia" medalla de oro, al mejor conjunto de tres vacas, de la clase A.

Premio "Gobierno de la provincia", medalla de oro, al mejor conjunto de la clase A., que haya obtenido mayor cantidad de puntos.

Premio "The River Plate Dairy C° Ltda.", medalla de oro, al conjunto de tres vacas que produzcan la mayor cantidad de grasa butirométrica.

Premio "Fabricio Campagnoli y Cía.", una copa al conjunto de tres vacas que obtengan el mayor número de puntos, por tipo de raza y característica lechera.

Premio "Ministro de Agricultura de la Nación", una refrescadora para leche, a la vaca Holando Argentina que obtenga el primer premio por producción.

Premio "Ministro de Agricultura de la Nación", una refrescadora para leche, a la vaca Shorthorn, que obtenga el primer premio por producción.

CONCURSO DE GANADOS GORDOS. —

Premio "Emilio C. Lamas y Cía.", $ 30, al mejor novillo de cualquier raza presentado a palenque.

Premio "Emilio C. Lamas y Cía." $ 20, al segundo mejor novillo de cualquier raza presentado a palenque.

Premio "Frigorífico Swift de La Plata", una copa de plata, al mejor lote de 10 novillitos gordos, tipo frigorífico.

Premio "Gobierno de la Provincia", medalla de oro, al mejor lote de 25 novillos.

Premio "Bruneri y Almeida Hnos." medalla de oro al segundo mejor lote de 25 novillos.

Premio "Establecimiento San Santiago", $ 100, ofrecido por el señor Juan B. Olivera, al lote de 50 novillos que obtenga el premio campeón.

Premio "El Palomar", $ 60, ofrecido por los señores Sabena y Cía., al mejor lote de 5 novillos de cualquier raza, presentados por pequeños criadores.

Premio "El Palomar", $ 40, ofrecido por los señores Sabena y Cía. al 2o. mejor lote de 5 novillos de cualquier raza, presentado por pequeños criadores.

FUE EXONERADO EL J. DE POLICIA DEL D. CASEROS

Nombramiento dejado sin efecto en el mismo Departamento

Por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, se dió a conocer ayer un decreto, por el cual se exonera al Jefe del Departamento Caseros, doctor Julio Gómez Zorrilla, habiéndose adoptado dicha resolución por razones de mejor servicio.

Por otro decreto se dejó sin efecto el nombramiento de auxiliar de la Jefatura de Policía del mismo Departamento, señor Oscar Calemuggi.

El movimiento de ayer en la Casa de Gobierno

REGRESO EL MINISTRO DE GOBIERNO. — CAMINO ROSARIO - S. LORENZO. — PERSONAL DE VIALIDAD

A la hora acostumbrada concurrieron a sus despachos el Interventor Nacional y sus secretarios de Hacienda y de Instrucción Pública.

El doctor Garro Allende, Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, como anticipamos ayer regresó de la Capital Federal habiendo concurrido también a su despacho.

Además de la información correspondiente a Casa de Gobierno que damos en otro lugar el movimiento registrado ayer en esta repartición es el siguiente:

INAUGURACION DEL TRAMO DE CAMINO ROSARIO-SAN LORENZO

Una comisión entrevistó al doctor Arancibia Rodriguez invitándolo especialmente, para que concurra a la inauguración oficial del tramo de camino pavimentado Rosario-San Lorenzo, como así también para que asista al banquete que con tal motivo se realizará en el salón de la Escuela San Carlos.

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS

FUE REORGANIZADO EL PERSONAL DE LA D. DE VIALIDAD Y CONSORCIOS CAMINEROS

Por el ministerio de Hacienda se dió a conocer ayer el decreto de reorganización de la dirección de vialidad y consorcios camineros de acuerdo a la resolución de anteayer.

Fueron confirmados los siguientes funcionarios:

Ingeniero jefe, Sr. Pascual Palazzo; dibujante de primera, señor Rómulo Merlini; dactilógrafos, señorita Dora Molini y Alfonso Alcaina; escribientes, Pedro M. Salas y Pascual Salguero; inspectores de administración, señores Rafael Palazzo y Alberto Figueroa; jefe de compras, señor Raúl E. Gras; sección máquinas y transportes, encargado Raúl Estrada Antille; ayudante, señor José María Mounier; inspector de máquinas, Angel Salas; dactilógrafo, señor Domingo Berraz Montyn; escribientes, señores Eduardo A. Bayo y Fernando Orozco; chauffeur, señor Nicasio Franco; sección control y publicidad, dibujantes, señores Domingo Barone y Miguel Cabrera; dactilógrafos, señores Roberto Cervera y Rafael Bufi Pera; escribientes, señores Ricardo Baudrix Sola y Carlos Aletti; secretaría: secretario, Laureano Pita; dactilógrafa, señorita Dolores E. Méndez; mayordomo Gaspar Méndez; ordenanza, Juan A. Cámara y León Salva; mensajero, Armando Centeno. Archivo: Ayudante, Claudio Romani; encargado depósito, Emilio Medina; escribientes, Aníbal Caitán y Francisco Cásimo. Contaduría: Contador, Felipe Heredia; tenedor de libros, Julio César Becerra; habilitado, señor Oscar A. Chávez; oficial segundo, Atilio F. Digiorgio; dactilógrafos, señores Juan Alberto Chávez y Juan M. Altolaguirre.

COMISIONES DE CAMPAÑA

Zona 1a. — San Urbano: Ingeniero-jefe, señor Lauro Olimpio Laura; ayudante, Mario A. Fornari; dibujante calculista, Tancredo Cerenza; dactilógrafo, Julio I de la Sota; escribiente, José Coudannes.

Zona 2a. — Cañada de Gómez: Ingeniero-jefe, señor Juan Carlos Bustos; ayudante, señor Miguel Kleer; ayudante, señor Eduardo Correa; auxiliar técnico, señor Ricardo Repetto; dibujante calculista, Santiago M. Arias; dactilógrafo, señor Julio Hidalgo Moncada; escribiente, señor Rogaciano Vega.

Zona 3a. — El Trébol: Ingeniero-jefe, señor Juan F. García Balado; ayudante señor Carlos M. Alvarez Corvalán; dibujante calculista, señor Alcides Dreller; dactilógrafo, Alfredo Mendoza; escribiente, señor Emilio Haedo.

Zona 4a. — Rafaela: Ingeniero-jefe, señor Remo Feria; ayudante, señor J. Gómez Díaz; auxiliar técnico, señor René Giménez Fúnes; dibujante calculista, Fernando López Pascual; escribiente, señor J. Martínez Torres; dactilógrafo, señor Raúl A. Gay.

Zona 5a. — San Cristóbal: Ingeniero-jefe, señor Oscar Simian; ayudante, señor Dante Feria; auxiliar técnico F. Castaño García; dibujante calculista, señor Alfredo Cadario; dactilógrafo, señor Nicolás Forzano.

Zona 6a. — San Justo: Ingeniero-jefe, señor Bernardo Vázquez; ayudante, señor Pedro E. Sora; dibujante calculista, señor Miguel Pérez; dactilógrafos, Francisco Arch y Miguel Benedittl.

Art. 2o. — Nómbrase sub-director inspector general al ingeniero señor Bernabé Mántaras (hijo).

Art. 3o. — Declárase cesantes a partir del 31 del corriente, por supresión de puestos, a los señores: Ingeniero inspector Alberto Bonsserre; sub-inspector, Enrique Humet; ayudante, Domingo Bess Iriarte; dibujante, Juan Vendramin; escribiente, Sara E. Báez Iriarte; inspector pavimento, Eduardo Arenas; inspector máquinas, Juan Pablo López; encargado control, Honorato Fantinutti; ayudante, Francisco Senes Moria; dactilógrafo, Ramón Carnaro, Pedro Ortuzar; encargado archivo, Felipe Argento; dactilógrafo, Antonio Espino; contador, Ernesto M. Bronstein; tenedor de libros, David Bronstein.

POR LOS TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

Superior Tribunal de Justicia. — Secretaría Echagüe. —

En el proceso contra Bernardo Ramírez por el delito de homicidio, se confirmó la sentencia que lo condena a 10 años de prisión, pena que termina el 9 de julio de 1940.

Primera sala. — Secretaría Maldonado. —

En el recurso directo interpuesto por Mario N. Bianchi en los autos Bellochio Lostan contra Jesús F. Flores, sobre cobro de pesos, se declaró bien denegada la apelación, debiendo bajar las actuaciones al inferior, con costas.

—En el juicio Marcos Porcel Peralta y otres contra Mónica Santa Cruz de Camargo, sobre petición de herencia, se regularon en $ 600, 300 y 200 respectivamente los honorarios de los doctores José Lovaivo, D. C. Antille y Alvaro González.

Segunda sala. — Secretaría Sobrero. —

Se revocó la sentencia dictada en el juicio seguido por la sucesión Juan Bullo contra Clodomiro González, sobre cobro de pesos, con costas. Se regulan en $ 80 los honorarios del doctor Piedrabuena y en $ 40 los del doctor Doce.

—Se confirmó el auto que procesa a Fernando Aguirre, por el delito de hurto.

Juzgado en lo civil y comercial de la primera nominación. — Juez doctor Anadón. — Secretaría de la Peña —

En el juicio que sigue el Banco Popular de Santa Fe contra Santos Echagüe, sobre cobro de pesos, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución. Se regulan en $ 450 los honorarios del doctor Joaquín Rodríguez y en $ 150 los del doctor Román.

—En el sucesorio de Domingo L. Piazza se declararon sus herederos a su esposa Carolina Roncoroni y a sus hijos Mario Victorio.

Juzgado en lo civil y comercial de la segunda nominación. — Juez doctor Mántaras. — Secretaría Irigoyen —

En el sucesorio de Bernardo Farías se aprobaron las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por el doctor Piedrabuena.

—En el sucesorio de Victoriano Albornoz, se declararon sus herederos a su esposa Cleotilde Lockett y a sus hijos naturales María Martina e Ilda Albornoz y a su hija legítima Edelmira Nelly Albornoz.

—En el sucesorio de Santiago Pierini se declararon sus herederos a su esposa María Lissi y a sus hijos Elvira, Adolfo, María, Neta, Luisa, Adelina y Luis.

—En los autos María del Carmen Gauna de Prieu sobre depósito, se dispuso la tenencia provisoria de los menores Julio Diego, Adomar Benito y Abel Lorenzo Prieu en poder de su señora madre Carmen Gauna de Prieu.

Juzgado en lo civil y comercial de la tercera nominación. — Juez doctor Leiva. — Secretaría Ferreyra.

En el juicio que sigue Melanio Ferraria contra Luis Porta, sobre cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas. Se regulan en $ 80 los honorarios del doctor Ballart.

Juzgado de instrucción. — Juez Dr. Palamedi. — Secretaría Viana. —

Se dictó auto de prisión contra Aurelia Madero, Sandelario Espinosa, homicidio; Oscar Salvador Alvarez y Juan Roque González, lesiones.

—Se hizo lugar a la libertad bajo fianza, solicitada por Ismael González y Damián Escobar.

Juzgado de instrucción. — Juez doctor Ortigoza. — Secretaría Pinasco. —

Se dictó auto de procesamiento c. Miguel Halmé, lesiones por imprudencia.

—Se archivaron los sumarios siguientes: Esteban Flores, sus lesiones; Margarita Décimo, su denuncia.

—Se clausuraron los sumarios cl Juan Bustos y Baltasar Trejo, lesiones.

QUIEBRAS

Solicitó su propia quiebra el comerciante de San Jerónimo Norte, departamento Las Colonias, Juan Susman, establecido con sastrería.

Presenta el balance siguiente:

ACTIVO. — Mercaderías, pesos 5033.04; muebles y útiles, 1300; deudores varios, $ 1165.65.

Total, $ 7498.69.

PASIVO. — A. Torreira y Rodríguez, Alsina 2083, B. As. 1498.28 pesos; a F. P. Costa, Victoria 982, B. Aires, $ 805.52; a José M. Enriquez, Victoria 1116, $ 1785.50; a Julián González, San Martín 2481, Santa Fe, $ 489.71, a Pedro Salzmann, $ 800; a Luis Stoffel, $ 700.

Total $ 7779.01.

REGISTRO DE COMERCIO

Otorgación de poder. —

Por escritura pasada ante el escribano Atilio Glavedoni la Soc. Anónima Previsión Compañía Argentina de Capitalización y Ahorro de esta plaza, confiere poder a favor del señor José Durán Castro, para que en su carácter de gerente representante administre a la Sociedad en los negocios y asuntos que tiene la expresada sociedad.

Disolución. —

Por escritura pasada ante el escribano Marcelino de Michelli ha quedado disuelta la sociedad colectiva Bertaoli Arias y Cía., con domicilio en Rafaela, ramos fábrica de Escobas y Cepillos y Plumas. Queda a cargo del pasivo los señores Ignacio Arias, Julio Bertachi y Héctor Segundo Casarin.